 PERÚ Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables	ACTA DE REUNION DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Versión	01
		Fecha	03-01-19
		Página	1-3

“Año de la Universalización de la Salud

ACTA DE REUNIÓN N 011-2020-CSST

De acuerdo a lo regulado por la Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo y su Reglamento, aprobado por el Decreto Supremo N 005-2012-TR, como sus modificatorias; siendo las 10:00 a.m. del 29 de diciembre del 2020, en la sala zoom con ID de reunión: 975 9358 6038 y contraseña: 987390, se desarrolló la undécima reunión ordinaria del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo (CSST), con la participación de las siguientes personas:

Miembros titulares del empleador:

- Montalva De Falla Jose Ernesto, Director General de la Oficina General de Administración.
- Terry Ramos Edilberto Martin, Director General de la Oficina de Recursos Humanos.
- Guevara Alcantara Erica Zenovia, Directora II de la Oficina de Contabilidad.
- Vidal Fernandez Jose Ernesto, Director General de la Oficina General de Presupuesto.

Miembros titulares de los trabajadores:

- Raúl Luis Espinoza Bullón, Técnico Administrativo de la Oficina de Trámite Documentario y Atención al Ciudadano.
- Daniel Angel Cerrón Meza, Especialista Social de la OGD.
- Rosario Asunta Jurado Álvarez, Especialista en Transversalización del Enfoque de Género de la Dirección de Articulación con los Gobiernos Regionales y Locales.


Habiéndose verificado el quórum establecido en el artículo 69° del Decreto Supremo N° 005-2012-TR, se da inicio a la reunión.

I. AGENDA:

- 1.1. Revisión y aprobación del Plan para la Vigilancia, Prevención y Control de COVID-19 en el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables actualizado, según la actual Resolución Ministerial N° 972-2020/MINSA que derogó a la Resolución Ministerial N° 448-2020/MINSA.

II. DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

- 2.1. **Revisión y aprobación del Plan para la Vigilancia, Prevención y Control de COVID-19 en el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables**

 PERÚ Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables	ACTA DE REUNION DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Versión	01
		Fecha	03-01-19
		Página	2-3

Se revisó la nueva propuesta del Plan para la Vigilancia, Prevención y Control de COVID-19 en el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, elaborada por el Servicio de Seguridad y Salud en el Trabajo de la OGRH. Durante la revisión del documento se antecede con una presentación indicando los cambios de la normativa y su aplicación en nuestra entidad, por lo cual se da por APROBADO el “Plan para la Vigilancia, Prevención y Control de COVID-19 en el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables” actualizado, por unanimidad por parte de todos los miembros titulares del CSST.

Siendo las 11:10 horas se da por terminada la reunión, procediéndose a la redacción, lectura y aprobación del acta, la misma que es firmada por los asistentes en señal de conformidad.

Representantes del Empleador

Representantes de los Trabajadores

**MONTALVA DE FALLA JOSE
ERNESTO**
Presidente del Comité de Seguridad y
Salud en el Trabajo


DANIEL ANGEL CERRÓN MEZA
Miembro Titular

TERRY RAMOS EDILBERTO MARTIN
Miembro Titular

RAUL LUIS ESPINOZA BULLÓN
Miembro Titular

**GUEVARA ALCANTARA ERICA
ZENOVIA**
Miembro Titular

**ROSARIO ASUNTA JURADO
ÁLVAREZ**
Miembro Titular

 PERÚ Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables	ACTA DE REUNION DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Versión	01
		Fecha	03-01-19
		Página	3-3

VIDAL FERNANDEZ JOSE ERNESTO
Miembro Titular